

CARCABOSO

ANUNCIO. Adjudicación mediante concurso del arrendamiento de los servicios del Albergue de Peregrinos.

De conformidad con el decreto de la alcaldía de fecha 10 de diciembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del de los servicios del Albergue de Peregrinos de Carcaboso.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA: Ayuntamiento de Carcaboso.

2.- OBJETO DEL CONTRATO: Adjudicación mediante concurso del arrendamiento de los servicios del Albergue de Peregrinos.

3.- PRESUPUESTO DE BASE DE LICITACIÓN: 1,00 € al día, mejorable al alza.

4.- DURACIÓN: 4 años.

5.- TRAMITACIÓN: Ordinaria.

6.- PROCEDIMIENTO: Abierto.

7.- FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso.

8.- GARANTÍA

A.- Provisional: 100,00 €.

B.- Definitiva: aval de 6.000,00 €

9.- FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 15 días hábiles a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

10.- LUGAR DE PRESENTACIÓN: exclusivamente en las oficinas del Ayuntamiento de Carcaboso, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas, en Calle Carretera de Plasencia, n.º 22.- 10670 Carcaboso.
Teléfono: 927402002.- Fax: 927402486.

Carcaboso a 16 de diciembre de 2015.

LA ALCALDESA,

Dña. Lorena Rodríguez Lucero.

6869